

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

56329 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión titularidad de "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" en el muelle Príncipe de Asturias, cara Norte, término municipal de Santurtzi.*

Por "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad ubicada en el muelle Príncipe de Asturias, cara Norte, en Santurtzi, de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la ampliación del plazo inicial, en base a la realización de nuevas inversiones a ejecutar en la referida concesión, consistentes en la ejecución de obras y adquisición de maquinaria.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, edificio de Oficinas Generales, muelle Ampliación, acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 31 de octubre de 2016.- El Director.

ID: A160080479-1